

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, envíos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador
— PLAZA DEL CORPUS, II —
TELEFONO NUM. 141

KORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, 125 pesetas.
FUERA, trimestres, 400
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a nota
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELEFONO NUM. 25.



EL SEÑOR

D. José Vázquez de Castro

DEL CUERPO DE VIGILANCIA

Falleció en Bernúy de Porreros (Segovia)

EL DIA 6 DE ABRIL DE 1919

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus jefes; sus desconsolados padres don Domingo Vázquez Araujo y doña Josefa de Castro Lozano; hermanos doña Carmen, don Antonio y doña María de la Ascensión; hermano político don Isaac García; abuela doña Fernanda Lozano; sobrino Carlos García Vázquez; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado.

No se reparten esquelas

Las dos fuerzas

Refiriéndose a la cuestión social formula un periódico de matiz avanzado, pero que dentro de su significación demuestra casi siempre buena fe, estas dos preguntas: «¿Por qué ha de recomendarse la solución a la violencia? Y ¿por qué ha de subsistir el odio de clases?»

El mundo moral como el mundo físico está sometido a dos fuerzas: la centrípeta y la centrífuga. La primera tiende a unir, la segunda a separar. La primera es acción concordante, la segunda acción disociante. La una es el amor. La otra el odio. Cuando actúa la primera surgen la amistad y la fraternidad, y aún algo que es superior al concepto de amigo y de hermano, porque no sólo concuerda el bien propio con el ajeno, sino que antepone y hasta anula el primero para procurar y exaltar al segundo. Cuando actúa el odio, surge la hostilidad y la enemiga y trata de imponer su triunfo el egoísmo, que es la supeditación del bien ajeno, o el martirio de él para afianzar el propio.

Ahora bien: una sociedad en la que impere la violencia, porque el egoísmo tiende naturalmente a juzgar, a tiranizar, a esclavizar almas y cuerpos, y como el hombre tiende también naturalmente a la libertad, ha de vivir en perpetuo pronunciamiento contra la tiranía.

Para que una sociedad no sea egoísta, es absolutamente necesario que sea cristiana. Y una sociedad no puede ser cristiana sino cumple los preceptos y sigue las máximas del Divino fundador del cristianismo. ¿No tales cristianos somos? se pregunta un escritor. Y responde: la fe de Jesucristo no consiente que la profesemos a medias; no es fidelidad entre amigos, el guardarse media fidelidad; no se llama en el comercio buena fé, la que no cumple, sino la mitad de la palabra; no se llama fé de historiador, la que medio dice verdad y medio miente; no tiene fé en sus tropas el general que permanece indeciso a su frente sin avanzar, sin retirar, medio temiendo y medio deseando acometer al enemigo; no tiene fe en sus especulaciones el negociante que prefiere guardar el dinero en sus gabetas, o darle una inversión ajena a sus especulaciones mercantiles; no tiene fe en un sistema de Gobierno, el que

observa a medias sus principios permitiendo inferirle y practicar otros contrarios, o avergonzándose de profesarlos abiertamente.

¿Y se va a decir que es cristiana una sociedad que en la práctica contradice o niega los preceptos cristianos? No, es una sociedad egoísta; y la premisa del egoísmo lleva inexorablemente a la aplicación de la fuerza y de la violencia; y los de arriba quieren triunfar de los de abajo, y los de abajo de los de arriba, no por la persuasión, que es amor, sino por la imposición, que es odio. De ahí la lucha individual, el tener, por enemigo al semejante en vez de tenerle por hermano; de ahí la lucha de clases, el tener por interés contrario, el que debe ser tenido por interés aliado y armónico. De ahí que termine la guerra en los campos de batalla y que en forma incruenta, pero no menos desastrosa para el interés colectivo, en las propias ciudades y dentro de las propias fronteras se produce una permanente guerra civil.

Para que esto terminase, la sociedad tendría que volver su mirada y su corazón a Cristo, empaparse en sus doctrinas, bañarse en las claridades de su luz, florecer en el amor evangélico. Entonces el desinterés y la abnegación ocuparían el sitio del egoísmo y una gigantesca ola de fraternidad arrastraría y juntaría a todas las almas.

MIGUEL PEÑAFLO

El régimen de arriendos y desahucios en la propiedad rústica

Para contribuir a la solución del grave problema agrario, el Instituto de Reformas Sociales, ha hecho una importante propuesta, que comprende los extremos siguientes, que en su día se discutirán.

«Primero. El Estado redimirá las tierras de los foros, censos, etc.

Segundo. Los contratos de arriendos de tierras y aparcería, serán por tiempo indefinido, renovándose las condiciones del contrato, excepto las del tiempo, cada veinte años.

Tercero. No podrá desahucarse a los colonos o aparceros más que por la falta de pago.

Cuarto. Las rentas en dinero o en especie, no excederán en ningún caso del líquido imponible que figure en el amillaramiento de la Hacienda.

Quinto. No serán renunciadas por el colono o aparcerero las indemnizaciones por pérdida de cosecha o mejoras de tierra, ni será legal la cláusula del contrato de arriendo de tierras o aparcería por la que

se comprometa el colono a pagar los impuestos tributivos de las mismas.

Sexto. Las tierras dedicadas a cotos de caza y cría de ganado de lidia, aunque también se dediquen al cultivo, pagarán al Estado un tributo especial, que no será menor de veinte veces la contribución territorial ordinaria, aunque estuviera gravada la finca.

Séptimo. El Estado estará obligado a proporcionar maestro a los pueblos que por su corto vecindario no tengan escuela pública, y a las dehesas y aquerías donde haya 10 obreros.

LOS PLAZOS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR FERROCARRILES

La «Gaceta» del 31 de Marzo último, inserta una Real orden del Ministerio de Fomento suprimiendo el régimen extraordinario y temporal de duplicidad de plazos para los transportes de mercancías por ferrocarril, fijado por el apartado 20 de la Real orden del 22 de Diciembre de 1916, y declarando vigentes para el transporte de las mercancías los plazos fijados en las disposiciones de la legislación normal de Política de ferrocarriles, a excepción de los carbones minerales y vegetales, y sus similares cuando su transporte tenga lugar por vagón completo y a granel.

FIGURAS DEL DIA



Don Luis Garrido Juaristi, alcalde de Madrid que pretende crear nuevamente el impuesto de Consumos en la Villa y Corte

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Ascensos.—Han ascendido los tenientes coronales don José Uriarte, don Camilo Valdés y don Juan Sirvent; los comandantes don Francisco León-Garabito, don Camilo de la Lama Noriega, don Joaquín Gener y don José Cuenca; los capitanes don José Font de Rubinat, don Froilán Méndez de Vigo, don Vicente Abreu y don José Fernández Ferrer, y los tenientes don Luis Parallé, don Ricardo Rodríguez Vita, don José González Longoria, don Manuel Fernández-Landa, don Alfonso Rodríguez Junquera y don José Carranza Gómez.

OFICINAS

Ascenso.—Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato el archivero tercer o

don Enrique María, los oficiales primeros don Tomás Giménez y don Rafael González, los oficiales segundos don David Añivarro, don Tomás Gómez, don Juan Ibáñez, don Luis Bargamo, don José Molina, don Joaquín Templado y don Manuel Alonso, y los escribientes de primera clase don Emilio González, don Claudio Matola, don Isidoro Fernández, don Antonio Alba, don Martín Blanco, don Eulogio Antoranz, don Fausto Carrión y José García Fernández.

Los gastos de Marruecos

Durante los dos primeros meses de año en curso los pagos por atenciones marroquíes se elevaron a 13 376 053 pesetas contra 16 839 392 en igual periodo de 1918.

De estos gastos corresponden: 12.630.657 pesetas a Guerra, 309 737 a Marina, 52.903 a Guardia civil y 382 754 a Fomento.

Trigo para España

El señor presidente de la Cámara de Comercio Argentina en España acaba de recibir el siguiente telegrama:

«Buenos Aires.—Cámara Comercio Española interesa haga saber Gobierno español operaciones carga están regularizadas, habiendo trigo disponible embarque cantidad necesita España a precios más conveniente que ningún otro mercado.—Gonzalo Sáenz, presidente.

Este telegrama de gran importancia en los momentos actuales, ha sido inmediatamente comunicado por la Cámara de Comercio Argentina en España al excelentísimo señor ministro de Abastecimientos, quien muy seguramente lo tomará muy en cuenta para afrontar los graves problemas de subsistencias que hoy se presentan en España.

Junta provincial de ganaderos

El jueves último, bajo la presidencia de don Dámaso Gil Muncio, celebró esta nueva entidad Junta extraordinaria con el fin de quedar constituida definitivamente.

Después de aprobado el reglamento, el vocal don Aurelio Ramírez solicitó protección para Villacastín, zona ganadera por excelencia, indicando la conveniencia de que se recabe el envío a aquel pueblo de sementales vacunos y lanares.

El vicepresidente señor Baeza manifestó que cedía la recaudación de los itinerarios, para que la Junta perciba la comisión que a él le tiene asignada la Asociación general de ganaderos, acordándose aceptar el ofrecimiento y dar un voto de gracias al señor Baeza.

Igualmente se acordó expresar la gratitud de la Junta al consejo provincial de Agricultura por haber cedido el local en que se celebraba la sesión; y que, por una comisión designada al efecto se proceda a adquirir un local en que se instale la Junta.

El secretario renunció la asignación que se le señala, acordándose un voto de gracias por su desinterés, y que en atención al mucho trabajo de secretaría se nombre un oficial, autorizando al mismo secretario para que haga la designación, siendo acordada la retribución que por ahora ha de darse a la persona en quien recayó el nombramiento.

GLOSARIO ESPAÑOL

LAS ESCUELAS DE NAUTICA

Los profesores de las Escuelas de Náutica han elevado al Ministerio de Instrucción Pública una instancia solicitando que no se demore ya por más tiempo la organización definitiva de dichos centros especiales de enseñanza.

Estamos seguros de que el progresista y activo ministro Salvatella satisfará las justas y patrióticas aspiraciones de los que hoy educan en medio de dificultades y penurias a nuestros futuros marinos mercantes.

No necesita inspirarse para tal reorganización en los reglamentos de las escuelas náuticas del extranjero.

Le basta al culto ministro para dar vida a las nuestras, volver a poner en vigencia las disposiciones esenciales de algunas de las leyes de la monumental recopilación de Indias, que reglamentaron en el siglo XVII, la celebrísima Universidad sevillana de Mareantes.

De aquella Universidad «formada de los dueños de marinos, marineros y pilotos», salieron los naútas audaces que en galeazas, fragatas y bergantines hicieron durante siglos el comercio en el Nuevo Mundo. En aquella Universidad mantenida por una contribución de real y medio por tonelada de todos los navíos que de Cádiz, las Islas Canarias y Sevilla, iban a Indias, se educaron los marinos que enriquecieron con sus hazñosos viajes las páginas de la Historia española. En aquella Universidad cuyos pilotos y maestros examinados y en ejercicio «no pagaban pechos pedidos, ni moneda forera», aprendieron la cartilla de la navegación los grumetes y pajes de naos que más tarde fueron maestros y contramaestres en las almirantes de flota, y en los galeones de armada.

El embajador Carlos I en ley confirmada por Felipe III y Felipe IV, mandó que no le admitiesen marineros extranjeros en las flotas de Indias.

Tal vez reorganizando y alentando las escuelas náuticas ya que en pocos años han duplicado sus contingentes de alumnos, renazca el entusiasmo de todos por la azarosa vida marinera y se dé un paso decisivo para competir en el tráfico de la América Latina, con los marinos extranjeros.

Acaso en España la profesión y ejercicio de mareantes esté hoy como en tiempos de Felipe IV, algo descaecida, por no guardarse, como decían textualmente los legisladores de Indias, a los que se dedican a este ministerio, las debidas preeminencias y libertades.

ARIEL

Se dió cuenta del deseo expresado por valiosos elementos de Cuéllar para que se celebre en aquella villa un concurso de ganados; acordándose que, siempre que sea organizado por la Junta, se concedan 1.507 pesetas para premios.

También se dió cuenta del nombramiento de guardas montados de cañadas, siendo Segovia la primera provincia en que se va a ensayar el funcionamiento de este nuevo sistema de guardería.

A la sesión asistieron, además del presidente, vicepresidente y secretario señor Burgos, los vocales señores Geromín, Gil Muncio, (don Andrés), Hernández-Escorial, Martín Sanz, Aranguez, Portero, Ramírez y Landero, habiéndose adherido lo señores Muncio, Colorado, Rodríguez Arce y Torre Bartolomé.

El abastecimiento de Europa

La Haya.—Se pondrán a la disposición de los aliados nueve barcos, que zarparán para Rosterdam con objeto de asegurar el transporte de víveres a Europa, como consecuencia del acuerdo habido entre la «Entente» y Alemania.

Las mujeres elegibles

La Cámara de los Comunes de Londres ha discutido el proyecto de ley que tiene por objeto establecer una mayor igualdad política y legal entre hombres y mujeres.

La primera cláusula de este proyecto suprime las incapacidades civiles y judiciales que impiden a las mujeres ejercer ciertas profesiones y cumplir ciertas funciones.

La segunda cláusula coloca a las mujeres en un plano de igualdad con los hombres en lo que concierne a los derechos electorales, es decir, que podrán votar desde los 21 años.

Otra cláusula suprime la incapacidad que impide a las mujeres ocupar puestos en la Cámara de los Lores.

Los Gobiernos han aceptado este proyecto de ley, con la condición de que, por el momento, no se incluya la segunda cláusula.

En el Colegio de abogados

Conferencia del señor Ossorio y Gallardo

Como consecuencia del acuerdo del Colegio de abogados de esta ciudad de inscribirse en la Asociación de Socorros de Madrid, el notable jurista Ossorio y Gallardo, el notable jurisconsulto y elocuente orador, don Angel Ossorio y Gallardo, expresó al señor Cáceres, con quien le unen relaciones de amistad y compañerismo, su deseo de tener un cambio de impresiones con los abogados segovianos sobre tema tan interesante.

Los letrados de este colegio en cuanto se enteraron por su compañero señor Cáceres de los deseos del señor Ossorio y Gallardo, hicieron saber a éste el gusto que tan ilustrado jurisconsulto visitara el Colegio de Segovia; y se dispusieron a recibirle con todas las consideraciones que el notable abogado se merece, organizando una reunión a la que fueron invitados, además de todos los colegiados, los señores presidente y magistrados de esta Audiencia, juez de primera instancia, notarios, secretarios judiciales y procuradores.

El señor Ossorio y Gallardo, que llegó el sábado a esta ciudad acompañado de su distinguida y elegante esposa y uno de sus hijos, después de visitar por la mañana algunos de nuestros notables monumentos, fué a la sala de actos de la Audiencia, donde el decano señor González Bartolomé hizo la presentación de cuantas personas concurrieron a escuchar la interesantísima conferencia.

Versó esta sobre la Asociación de Socorros del Colegio de Abogados de Madrid, basada en la mutualidad.

Explicó el conferenciante el funcionamiento de esta pujante sociedad, dando a conocer la marcha progresiva de la misma, encareciendo su importancia, señalando las primas pagadas en estos últimos meses que representan muy respetables sumas, a pesar de que cada día son mayores las reservas metálicas con que cuenta.

Dió a conocer el señor Ossorio y Gallardo los proyectos que en breve ha de poner en práctica la asociación, tales como los préstamos personales a los abogados que pertenecan a la misma; el establecimiento de cuentas corrientes que devengarán el interés del tres por ciento anual, y sobre todo, la creación del colegio de

huérfanos para los hijos de magistrados, jueces y abogados, en el que podrán los huérfanos recibir primera, segunda enseñanza y hasta carreras especiales, creando para las enseñanzas superiores, residencia de estudiantes.

Con este motivo, el señor Ossorio y Gallardo dijo que había que procurar se estrechen los lazos de afecto entre la magistratura y la abogacía, pues ambas son las que contribuyen a la definición de la justicia, que es lo único que triunfará en este estado verdaderamente revolucionario en que se encuentra la sociedad.

Habló después del proyecto de crear la cooperativa de los libros de consultas y objetos de escritorio para facilitar el trabajo a los letrados. «Hay que hacer—concluyó el señor Ossorio y Gallardo—porque cada día nos sentimos más abogados ya que es a cualidad es la que en nosotros imprime carácter y cuya investidura no perderemos hasta la muerte.

Al señor Ossorio y Gallardo, que fué muy felicitado, le contestó en un breve y brillante discurso el decano señor González Bartolomé, expresándole la gratitud del colegio por la atención con él tenida y ofreciéndole la colaboración de los abogados segovianos para la realización de tan altruistas como benéficos proyectos.

Seguidamente se hicieron algunas inscripciones de abogados de nuestra ciudad en la Asociación de Socorros.

A la una y media de la tarde los letrados segovianos obsequiaron al señor Ossorio y Gallardo con un almuerzo, espléndidamente servido por el Hotel Comercio.

Ocupó la presidencia el señor Ossorio y Gallardo teniendo a su derecha al señor Cano de Rueda, y a su izquierda al señor Gómez de Pozo; sentándose a la derecha del señor decano el señor Guifán, y a su izquierda el señor Rivas, ocupando los demás puestos los señores García Zamarrigo, Fuentes, Cáceres, López Desas, Sanz y Herrero Llorente, adhiriéndose los señores Burgos, La Calle, de Antonio Gil, Saetre, Pedrazuela y Well, que por ausencia unos y ocupaciones inaplazables otros, no pudieron asistir.

Después de la comida se cambiaron impresiones sobre la próxima reforma de los Estatutos de los Colegios de abogados; dedicando también gran parte de la conversación a referir sucesos profesionales, con lo que el almuerzo transcurrió en la más franca cordialidad y armonía.

El señor Ossorio y Gallardo que salió en el tranvía de la tarde para Madrid, siendo despedido por sus compañeros de profesión visitó después de almorzar algunos montañeses acompañados de los señores González Bartolomé, Cano, Cáceres y Sanz.

UN ARTICULO DE DATO

Ha llamado la atención de los hombres que se ocupan de política y Ciencias sociales, un artículo publicado por el jefe del partido conservador en la Revista «Cosmópolis», juzgando el estado actual y el porvenir de España y sus problemas sociales. Personajes de todos los matices, califican de notabilísimo el trabajo del señor Dato, que se muestra como sociólogo de pura y perspicaz política.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Conferencia del Inspector del Trabajo. A las once y media de la mañana de ayer como habíamos anunciado y ante una gran concurrencia de obreros, patronos y socios de dicho Círculo, el infatigable Inspector del Trabajo de esta provincia, doctor don Lucio Alvarez, desarrolló su anunciada conferencia sobre el tema «Previsión, Ley de retiros para obreros e Instituto Nacional de Previsión».

Antes de usar de la palabra el conferenciante, el digno presidente don Pascual Guajardo hizo un preámbulo, sucinto y de frase feliz, poniendo de relieve el apoyo y la simpatía con que el Círculo Mercantil acoge y fomenta toda idea y acción encaminada al fin altruista de la cultura y mejoramiento, por consecuencia, de la sociedad segoviana en todas sus clases.

Concedida la palabra al conferenciante, comenzó con escogida frase, a desarrollar tan sugestivo como el actual tema.

Invitado—dice—por varios patronos, que paternalmente se preocupan del bienestar de sus obreros, vengo aquí a hablaros de un tema en armonía con mi cargo y mis deseos de aportar algo que redunde en beneficio del obrero.

Hace historia de la Previsión desde los pueblos antiguos del Asia, de la China, y de Grecia donde se fundó la famosa sociedad Mutua Erandó que hoy practican nuestros labriegos. Luego el mutualismo sufrió un rudo golpe con el individualismo entronizado por la revolución francesa.

El mutualismo resurge en el siglo XIX con manifestaciones pujantes en Alemania, Inglaterra, Italia, y en el actual siglo, en nuestros días, llega a su apogeo, a su apoteosis con el seguro obligatorio por el Estado.

Dos etapas comprende la reciente ley dada por el Gobierno español sobre el seguro obrero de retiro; en la primera, el seguro corre a cargo del Estado y el patrono, con subvenciones cuyo interés produzcan una renta diaria de una peseta desde los 65 años; en la segunda etapa o período, educado ya el obrero y pasada ésta crisis económica, se le obliga a coadyuvar con su ahorro a formar la pensión que ha de disfrutar en su vejez. Hace distinción, a continuación, de las diferentes tarifas o cargas de seguros, recalando y haciendo resaltar las diferentes clases de tarifas que tiene establecidas el Instituto Nacional de Previsión, especialmente las que más le pueden convenir al elemento obrero y al patronal que quiera inscribir a sus dependientes.



Aclara y define lo que es Previsión y dice que es el don o propiedad que caracteriza al ser racional por ser concreción o resultado de las facultades distintivas del hombre, la inteligencia y la voluntad.

«Ser previsior—dice—es tener dominio sobre sí, es encadenar el mañana, es suprimir lo fortuito, es tener el ejercicio pleno, absoluto del yo; sólo siendo previsior se puede uno llamar soberano de sus actos. No es previsior el vicioso ni el ignorante.»

El mayor número de sociedades previsoras es la medida de la mayor cultura de una Nación.

La previsión—dice—es un deber, un acto de justicia equitativa, pues los imprevisores son parásitos que, al acaso de su vida llenan los asilos, los hospitales, etc., que tienen que pagar sus semejantes por caer aquellos de medios, por su imprevisión y falta de ahorro.

Con frases del eminente sociólogo don Severiano Aznar encaminadas a hacer ver los frutos morales y materiales del ahorro, las que, atendiendo a la brevedad, no podemos copiar.

Todo obrero puede ahorrar algo resistiendo a sus vicios.

El cierre de tabernas en Madrid los domingos probó una disminución en los empeños y un aumento en las cartillas de ahorro.

Se extiende en considerandos sobre la ley de retiros obreros y el funcionamiento y obra social que lleva a cabo el benemérito Instituto Nacional de Previsión.

Vé con gusto el ambiente de armonía y de solidaridad entre el capital y el trabajo, en Segovia y excita a patronos y obreros a cumplir sus mutuos deberes, terminando con frases hermosas de solidaridad y amor patrio y humanitario, que fueron aplaudidas y produjeron honda impresión.

El señor Guajardo dió las gracias al conferenciante por la labor verdaderamente de fraternización social que viene realizando el conferenciante; y al Círculo, expresamos la gratitud de los oyentes, desde estas líneas y nos complacemos en consignar cuán favorable es el ambiente y predisposición de los patronos y obreros de Segovia para que tan excelente semilla produzca frutos de bienestar, armonía y progreso moral y material.

Entrega de un álbum al Prelado

El sábado a las doce de la mañana, el excelentísimo Prelado recibió un numeroso grupo de damas segovianas, que le hicieron entrega del álbum, del que con tanta satisfacción hemos hablado en estas columnas.

El álbum es sencillo, pero delicadamente artístico, contiene el mensaje de petición de la gran cruz de Beneficencia para nuestro amadísimo Prelado con las firmas de Segovia y su provincia, el expediente de la concesión, artículos de la Prensa madrileña y segoviana laudatorios de la inagotable caridad del Prelado y, entre pliegos de firmas y documentos, intercaladas fotografías de monumentos segovianos y españoles, figurando en las primeras páginas las del Prelado, Sus Majestades los Reyes y Su Alteza la Infanta Isabel.

En representación de las señoras una distinguida dama ofreció el álbum al ilustrísimo señor Gandásegui.

El Prelado agradeció profundamente el obsequio, y en breve y elocuente discurso dió muy sincera y expresivamente las gracias a las señoras segovianas, poniendo de relieve la complacencia con que vela la entusiasta colaboración de la mujer católica

en las obras de Apóstoles religioso y social, cuyos ricos frutos han de trascender a la religión, a la familia y a la sociedad; y ofreciendo su apoyo incondicional para toda empresa salvadora.

Al terminar este acto grande en su sencillez, sin aspecto de ceremonia, ni empujes de etiqueta, hizo donación a cada una de las señoras asistentes de un ejemplar con su firma de la Crónica de la Coronación de Nuestra Señora de la Fuencisla, presente que fué estimadísimo por las damas segovianas que salieron compadecidas de las deferencias y bondades del Excelentísimo señor Gandásegui.

Academias militares

Suspensión de prácticas

Aunque no se ha comunicado oficialmente, se sabe que han sido suspendidos los preparativos que se estaban haciendo para las prácticas de fin de curso, que se tenía proyectado celebrar en la primera quincena de Mayo, para las cuales, y por primera vez, se iban a reunir en un campamento todas las Academias militares.

Parece ser que la suspensión obedece a propósitos de ganar tiempo en el presente curso académico, adelantando la salida de las promociones de oficiales, por la escasez de subalternos de los Cuerpos, en algunos de los cuales faltan casi la mitad de la plantilla, dándose el caso además de haber en Africa muchos que han cumplido el tiempo reglamentario y no pueden regresar a la Península por escasez de personal.

- EL SEGOVIANO -

Colegio de primera y segunda enseñanza :: CORPUS, NUMERO 8 ::

Próximos los exámenes, ha sido reforzado el ya numeroso profesorado de este antiguo y acreditado Centro de enseñanza, para dar principio al repaso final de curso en la segunda enseñanza y al complemento de la preparación de Ingreso en la primera.

Pedir detalles a la Dirección Corpus, 8, SEGOVIA

Teatro Juan Bravo

«La casa de la Troya» y «El último Bravo»

Con arreglo a lo que habíamos anunciado, y ante una extraordinaria expectación y numeroso público, el sábado tuvo lugar el estreno de la magnífica *estudiantina*, como la titula su autor, «La casa de la Troya».

Alejandro Pérez Lugín, cuya múltiple actividad ha abarcado ramas tan diversas como la revista taurina, la crítica de teatros y de música y la intervíu, escribió hace algunos años la novela que adaptada a la escena con su maestría por Linares Rivas, vimos el sábado estrenar en nuestro teatro.

El periodista que en la labor inquieta y presurosa que impone la profesión, demostró poseer aquellas cualidades de sentido y percepción de lo que ha de ser la misión encomendada, ha sabido, con mayor reposo, ofrecer una obra de arte.

En efecto, «La casa de la Troya» que hemos leído hace algún tiempo es una novela que reúne todos aquellos elementos que en un sereno examen de valoración se exigirían para calificarla como una verdadera obra de arte.

El señor Pérez Lugín tiene forzosamente que ser un enamorado de Galicia. Sólo cuando se siente y ama a una cosa entrañablemente, puede dársele esa visión suave y dulce que el autor nos da de la mencionada región en «La casa de la Troya», en la que además de su amor a la tierra, nos demuestra un perfecto conocimiento de ella.

«La casa de la Troya» nos descubre en Lugín a un gran costumbrista sin ninguna complicación; con una sencillez encantadora, acusa en su autor a un gran observador. La rodean aquellas modalidades de carácter y temperamento de un autor entre las que destaca con mayor relieve un franco y sano optimismo. Si no veve que a Lugín le atormenten grandes y profundas complicaciones intelectuales, denota en cambio, además del observador de que habíamos antes, la existencia de un gran talento natural, que con mayor serenidad habría de producir obras de positiva valía. Y es que la penosa labor diaria del periodista, apenas si da lugar a un momento de quietud y meditación.

¿Cuántas preclaras inteligencias se habrán malogrado y consumido estérilmente con ese nervioso ajeteo que exige la hoja diaria!

Don Manuel Linares Rivas, uno de nuestros comediógrafos más hábiles, inteligentes e ingeniosos, ha hecho de «La casa de la Troya» una adaptación escénica admirable. Gallego también y conocedor profundo del país, le ha sido fácil conservar fielmente el ambiente dulce y suave, como de tonada gallega, que envuelve la obra.

«La casa de la Troya» fué acogida con

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y gérito-uritarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y gérito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.
Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

verdadero cariño por el público que llenaba la sala.

Tanto el sábado como ayer el éxito fué completo y el auditorio aplaudió con entusiasmo.

La interpretación fué impecable por parte de todos los artistas. Será inútil que digamos que la excelente Marta Grau destacó considerablemente del conjunto. Interpretó su papel de *Carmíña* con gran cariño, prestándole la ternura y el encanto de su voz dulce, que es como una delicada canción.

El señor Llopis, fué otro de los que con mayor entusiasmo y brillantez contribuyeron al éxito. Hizo un *Gerardo* acabado, irrefutable. Como el de la señorita Grau, su trabajo también fué premiado con merecidos aplausos.

Sobrios los señores Valero, que cada día pasar un agradable rato a los espectadores con sus continuadas situaciones cómicas, y a las diez se puso en escena, por segunda vez, «La casa de la Troya» que dió ocasión para que se lucieran, como en la tarde del sábado, cuantos artistas intervinieron, especialmente la linda y excelente actriz Marta Grau y el notable primer actor y director de la compañía señor Llopis.

A las siete se estrenó la graciosísima comedia de los señores García Alvarez y Muñoz Seca «El último Bravo» que hizo pasar un agradable rato a los espectadores con sus continuadas situaciones cómicas, y a las diez se puso en escena, por segunda vez, «La casa de la Troya» que dió ocasión para que se lucieran, como en la tarde del sábado, cuantos artistas intervinieron, especialmente la linda y excelente actriz Marta Grau y el notable primer actor y director de la compañía señor Llopis.

Ayer a las cuatro se representó la preciosa comedia del señor Linares Rivas «Coberdías».

A las siete se estrenó la graciosísima comedia de los señores García Alvarez y Muñoz Seca «El último Bravo» que hizo pasar un agradable rato a los espectadores con sus continuadas situaciones cómicas, y a las diez se puso en escena, por segunda vez, «La casa de la Troya» que dió ocasión para que se lucieran, como en la tarde del sábado, cuantos artistas intervinieron, especialmente la linda y excelente actriz Marta Grau y el notable primer actor y director de la compañía señor Llopis.

A las siete se estrenó la graciosísima comedia de los señores García Alvarez y Muñoz Seca «El último Bravo» que hizo pasar un agradable rato a los espectadores con sus continuadas situaciones cómicas, y a las diez se puso en escena, por segunda vez, «La casa de la Troya» que dió ocasión para que se lucieran, como en la tarde del sábado, cuantos artistas intervinieron, especialmente la linda y excelente actriz Marta Grau y el notable primer actor y director de la compañía señor Llopis.

Ayer a las cuatro se representó la preciosa comedia del señor Linares Rivas «Coberdías».

A las siete se estrenó la graciosísima comedia de los señores García Alvarez y Muñoz Seca «El último Bravo» que hizo pasar un agradable rato a los espectadores con sus continuadas situaciones cómicas, y a las diez se puso en escena, por segunda vez, «La casa de la Troya» que dió ocasión para que se lucieran, como en la tarde del sábado, cuantos artistas intervinieron, especialmente la linda y excelente actriz Marta Grau y el notable primer actor y director de la compañía señor Llopis.

Ayer a las cuatro se representó la preciosa comedia del señor Linares Rivas «Coberdías».

DE AYER A HOY

Comentarios y noticias políticas

Gobierno y Parlamento

Tan pronto como la cuestión política sea resuelta, a juicio de los políticos, en los últimos días de Abril, reanudarán sus sesiones las Cortes.

La discusión del Presupuesto será la principal labor del Parlamento. Si las minorías izquierdistas insistieran en la obstrucción, aprobarían las Cortes una fórmula; ésta sería la de prorrogar el Presupuesto anterior por dozavas partes hasta que el Parlamento votara un nuevo Presupuesto.

Es decir: prorrogar el Presupuesto hasta el día 31 de Diciembre.

Las últimas impresiones son las de que el conde de Romanones no dejará el gobierno hasta que los presupuestos se hallen aprobados, ya integramente o mediante dicha fórmula.

¿El Rey de España a Inglaterra?

Se asegura que el Rey de España, don Alfonso XIII, visitará Inglaterra el próximo verano.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

LA CARIDAD FOTOGRAFICA

Con la guerra europea vino el alza de las subsistencias, acompañada de lamentaciones de los que tenemos escasos medios de vida. Los artículos de primera necesidad continuaron subiendo, escalando auras por completo inaccesibles para los pobres, quienes empezaron a soliviantarse y surgió de improviso la caridad oficial y la particular, siempre amparada, esta última, del grabado de la revista de más ventas.

Ahora está de moda el dar de comer al hambriento, lo que a pesar de ser una de las obras de misericordia impuestas por nuestra religión, precisamente la primera, había sido echada en olvido por nuestra sociedad.

Pero ¿creen nuestros lectores que el la

prensa gráfica no reprodujera esas tiernas escenas, en las que se ven largas filas de señoras retelecompuestas con lujosos atavíos, rodeando a los seres infelices que enguyen con pavoroso ardimiento los modestos marjares, y sin prestarles a aquellos desdichados la menor atención, puesto que todas tienen fijadas sus miradas en el objetivo de la cámara fotográfica, se ocuparían con tanto celo de ejercer la caridad?

A nosotros se nos figura que no.

La indiscreción, que es patrimonio de todo periodista amante de su cometido, nos permitió escuchar en un tranvía el siguiente diálogo entre dos señoras:

—¿Y como está Filita?

—¡Oh, hecha un sol! Ahora está atareadísima con ese comedor que se va a inaugurar para los pobres de nuestro distrito. —¡Pobrecilla!

—¡Si señora; como han de retratarse para los periódicos, el día de la inauguración, está atareada con los trajes...

Para muestra basta ese botoncito.

Los comedores baratos están en estos momentos en el pináculo de la actualidad. Algunos diarios han publicado largas informaciones dando cuenta de todos los lugares de Madrid, donde puede aplacarse más o menos el hambre por una peseta.

Muchos son estos comedores.

El hecho más culminante del comedor barato, lo ha producido una autoridad civil: el gobernador de la provincia de Madrid, don Leopoldo Romeo.

Este señor, cuya solicitud y diligencia somos los primeros en admirar, no bien posesionose de su elevado cargo, puso pies en paredes y tabiques del edificio del Gobierno civil, hasta convertirlo en diferentes comedores, donde tuvieron acceso los mendigos, los obreros y los individuos de la clase media de escasos recursos, todos separados según su acurnia.

Los comedores fueron también anunciados a bombo y platillo, con fotografías y todo, pero...

El comedor de mendigos fué un éxito.

El comedor para obreros, otro acierto, pero el comedor de la clase media, a peseta cubierto, un fracaso de los gordos.

Nuestro amigo don Leopoldo bautizó este comedor con el nombre de «Comedor de vergonzantes», y hasta la fecha, ni uno solo ha ido allí a comer, y lo que es más gracioso, ni irá.

El vergonzante que vaya a un sitio destinado a «vergonzantes», ipso facto dejará de serlo.

Para declararse un necesitado vergonzante será preciso que pierda la vergüenza. ¿Estamos en lo cierto?

R. DE SANTA ANA

De subsistencias

El conflicto de la carne

Va en vías de solución el conflicto de la carne en esta capital.

Hoy han visitado al gobernador civil y al alcalde estos industriales, tratando de este asunto.

Esta tarde a las siete y media, se reunirá la Junta local de subsistencias, para dejar terminado satisfactoriamente para todos este asunto de tanta importancia.

Ha sido muy elogiado el vecino de esta capital Hipólito Ayuso, quien al tener noticias de que podría faltar carne para el abastecimiento de esta población, se presentó al señor alcalde ofreciendo dos hermosos novillos de su propiedad, que hoy han sido sacrificados.

Doce mil huevos para la venta

En vista de que se notaba gran escasez de huevos para el abastecimiento de Segovia, el señor gobernador civil y el alcalde han venido realizando activas gestiones que hoy han tenido un feliz resultado.

Dos vecinos de Yanguas y Valleruela de Sepúlveda, han dejado hoy de 10.000 a 12.000 huevos, los cuales serán vendidos mañana por empleados del Municipio en el antiguo centro de Consumos, al precio de 170 pesetas la docena, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Conflictos sociales En Madrid

Los tranviarios.—La Compañía no acepta las bases.

La Compañía de tranvías no se halla dispuesta a la aceptación en su totalidad de las bases de arreglo propuestas por el ministro de Abastecimientos, y sólo transige a conceder algunas mejoras, precisamente las menos esenciales.

Existe la esperanza de que durante el día de hoy se realicen gestiones que puedan cambiar el curso de los acontecimientos.

En Barcelona

Subsiste la vida perturbada.—Los tranviarios.—Otras noticias

Barcelona 5.—Por las represalias de los patronos que despiden a muchos de los obreros que se presentan a reanudar el trabajo, la solución del conflicto se hace cada vez más difícil.

A causa de las represalias ejercidas con sus obreros, los fabricantes de harinas no han podido abrir sus fábricas. Si hoy lunes no se fabrica harina, se producirá un grave conflicto.

Los tranvías siguen circulando en escaso número con equipos formados por el personal adicto a la Compañía y escoltados por parejas de soldados.

La mayoría del personal tranviario persiste en su actitud de no entrar al trabajo mientras se realicen represalias con los obreros que se han significado en esta huelga.

El Gobierno ha comunicado que quedan admitidos todos los carteros, excepto siete que formaban la Junta del Sindicato.

Los sombreros

en el teatro

UN RUEGO A LA EMPRESA

Un considerable número de personas abonadas al Teatro Juan Bravo, ruegan por nuestro conducto a la empresa de dicho coliseo que, en lo sucesivo y para evitar molestias a los espectadores de butacas, solicite de la delicadeza de las señoras que asisten a dicha localidad el favor de que se despojen de dicha prenda durante la representación, antes de tener que aplicar la disposición que existe relativa a la prohibición de sombreros en el teatro.

Recos de la provincia

Santiuste de San Juan Bautista

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática joven Ricarda Herrero, hija del rico labrador de esta villa, don Plomero, para el joven Segundo Sarabia, hijo del también rico labrador don Teodoro.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado enviamos a los futuros cónyuges nuestra cordial enhorabuena, así como a sus estimadas familias.

CORRESPONSAL.

5 4 919.

Sepúlveda

El temporal

Parece mentira que estemos en Abril. Cielo constantemente nubarrado, vendavales huracanados, lluvias torrenciales; granizos, hielos, escarchas y... y se agotaron los elementos.

Pero lo verdaderamente irresistible es el pertinaz aguacero que padecemos y que anteayer nos hizo pensar en el cataclismo del diluvio universal. Las plazas y las calles, anegadas; los ríos, fuera de cauce; y los paraguas, abiertos hasta dentro de casa.

Los desbordamientos del Duratón y del Castilla (segundas ediciones aumentadas) arrasaron las huertas ribereñas, arrambaron con otros tantos puentes de madera y causaron importantes daños en el cultivo de la achicoria.

No le faltaba a la otocracia más que eso. Se las trae el tiempo. Estamos ya enmohecidos con tantas humedades. ¿Cuándo querrá Dios que podamos salir al campo a tomar el sol?

En este país ya se sabe, cuando se marchiten los rosales.

CORRESPONSAL.

3 4 919.

Información local

Segovia al día

Ayer domingo, a las veintitrés, o sea a las once de la noche, hubo de cumplirse la disposición dictada por el Gobierno en Real decreto de 28 del mes pasado respecto al adelanto de la hora.

Es decir, que hasta el día 6 de Octubre «próximo», en que volveremos a ser cuerdos, quedamos empeñados en sesenta minutos justos con la hora solar, que es el verdadero Conde... alga y disponga lo que quiera el de Romanones.

De hoy más—durante seis meses—

no vamos a saber a la hora fija en que vivimos los pobrecitos españoles. (Por supuesto que tampoco lo sabemos hoy)

Son exigencias de nuestras buenas relaciones con los demás países, y al buen callar llaman «Sancho», por aquello de que en boca cerrada no entra la censura.

Pero es mucho cuento que se nos zarandee de lo lindo y se revolucione todo lo existente por una miaja de trato en el que, a la postre, nos vamos a quedar compuestos y sin novia.

Porque aquí sólo sembramos calabazas y dicho se está que no vamos a recoger peras en dulce.

Así hemos entrado oficialmente en el día de hoy.

Con sesenta minutos de adelanto.

El Gobierno no ha querido retrasar ni una sola hora—sino todo lo contrario—la semana que también comienza para él.

«Semana de pasión.»

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia el ilustrado primer teniente de Artillería señor Agrasot.

Peticiones de manos

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Coello y Melgarejo, hija del general Coello y nieta del conde de Pozo Ancho del Rey, para el oficial de Artillería don José Lorens, hijo del general de ese apellido.

También ha sido pedida la mano de la bella señorita Angeles Agrasot, para el capitán de Artillería profesor de esta Academia don Pedro Madrugal.

La boda se celebrará a principios de Mayo.

Por anticipado reciban nuestro parabién los futuros esposos.

Ascenso

El teniente coronel de Artillería, con destino en el Parque Central de Segovia, ilustrísimo señor don Juan Sirvent, ha obtenido el ascenso a coronel.

Reciba la más cordial enhorabuena.

Neurología

Victima de rápida dolencia, ha fallecido el profesor de equitación militar retirado, don Narciso Celis Sánchez, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia, donde ha sido recibida su muerte con general sentimiento.

Descanse en paz, y reciba su atribulada esposa y demás familia nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

Tras rápida y traidora enfermedad, ayer falleció en Bernuy de Porreros, a los 28 años de edad, el funcionario de Vigilancia afecto a la Inspección de esta capital, don José Vazquez.

A su desconsolados padres y a su primo el agente de dicho cuerpo don Rodrigo Palomeras, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la tremenda desgracia que les aflige.

El funcionario de Obras públicas don Faustino Alvarez, agobiado por reciente desgracia de familia, acaba de sufrir un nuevo y rudo golpe con la muerte de su hija la angelical señorita María de la Purificación, que ha fallecido a los trece años de edad.

Nos asociamos al dolor de los desolados padres.

En Madrid, y después de penosísima enfermedad sobrellevada con resignación cristiana, ha fallecido nuestro paisano el capitán retirado don Nemesio Ogueras Lobo, cuyo entierro fué una verdadera manifestación de duelo, por las grandes simpatías con que contaba el finado.

A su afligida viuda doña Ramona Mateanz, y a sus hijos, especialmente el reputado factor de la Corte don Blandino Ogueras, enviamos nuestro más sentido pésame.

El sábado falleció víctima de traidora enfermedad la virtuosa señora doña María Martín Brell, tan conocida y estimada en esta capital.

Descansen en paz y reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Entero

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en Madrid el comerciante de esta plaza don Ulplano Crespo.

Deseamos su alivio

SEGOVIA RELIGIOSO

Ejercicios de Cuaresma

Ayer terminaron los ejercicios espirituales que han venido celebrándose en la iglesia del Seminario Conciliar.

Por la mañana, a las ocho, ofició la misa el respetable e ilustre Prelado de la Diócesis, el cual dió la comunión a gran número de fieles.

A las siete y media de la tarde hubo solemne función en la S. I. Catedral. Pronunció un elocuente sermón el reverendo jesuita padre Ortiz, a cuyo cargo han estado las conferencias de Cuaresma; se celebró visita de altares; y el Prelado, revestido de Pontifical,

dió la bendición al pueblo con el Santísimo.

Por último se cantó el himno eucarístico.

La concurrencia fué extraordinaria.

COMEDOR DE CARIDAD

Asistencia en el día de ayer:

Comida, cocido.

Cena, Judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 157; niños, 189; total, 346 En la cena: adultos, 152; niños, 295; total, 347.

Total del día, 693.

Costeado por la Institución.

SUETOS

Aclaración

Respecto al sueldo que publicábamos en nuestro número del sábado, referente al fallecimiento de la señora doña Andrea Luengo, debemos hacer constar que la fallecida fué la niña de catorce años Andrea Luengo, a cuyos desconsolados padres y demás familia reiteramos nuestro pésame.

PRIM--Ortopédico

— EN SEGOVIA —

Consulta el día 11 de Abril en el Hotel Comercio.

Construcción y aplicación personal de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espalda, fajas, piernas y brazos artificiales etc., etc.

Herniados: vendaje PRIM

Madrid, Preciados, 33, (antes Alasua-Navarra).

En Avila el 12, HOTEL INGLES.

Por cantar a deshora

Ayer promovieron un mayúsculo escándalo en la calle de Daoiz varios individuos, cantando y vociferando a altas horas de la noche.

El sereno del distrito, al amonestarles, fué desobedecido, por lo que dichos individuos han sido denunciados a la Inspección de Vigilancia.

La tos después de la gripe

Es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cáfela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Viente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES

Plaza de Alfonso XII, núm. 6

Traslado

Ha sido trasladado a la D. P. Postaria Pagaduría de esta capital el ordenanza de la Administración de Contribuciones de esta Delegación de Hacienda don Hermenegildo Saenz.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando con preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Antes de comprar ningún otro medicamento para curarse el resfriado o la tos, hágase de una caja de PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpas 7.

Registro civil

En las últimas cuarenta y ocho horas se han inscrito en este Registro civil las partidas de nacimiento de Guillermo Gutiérrez García, Vicenta Hurtado Díez y Saturnina García Díez, y las defunciones de Narciso Celis Sánchez, de setenta y tres años, casado; Germán Contreras Manso, de diecinueve meses; Candelaria Alvarez de Diego, de trece años, y María Martín Brell, de sesenta y tres años, viuda.

Información general

Un nuevo tributo

Oviedo.—La Mancomunidad de los Ayuntamientos hulleros llegó al acuerdo con la Diputación respecto a la cobranza del tributo de una peseta por tonelada de carbón que se exporte.

La Diputación cobrará el impuesto,

JARABE YER

—CURA—

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

— DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS —

Sociedad Española de Cemento Portland

Marca "HISPANIA"

Cemento Portland artificial, superior calidad, empleado en las principales obras del Estado, Municipio y particulares. Fábrica en la estación de Yeles y Esquivias (Toledo).

Dirijanse los pedidos a las oficinas de la Sociedad

Avenida del conde de Peñalver, 22,

MADRID

entregando la mitad al Ayuntamiento.

Lo que recaude la Diputación se invertirá en la construcción de un hospital asilo.

Desfalco de 12.000 pesetas

En la Inspección de la Compañía del Norte, se ha presentado una denuncia de Madrid contra el empleado de la Inspección central José Romero Urquijo, por haber sustraído 12 000 pesetas de las cajas de la recaudación correspondiente de la estación del paseo Imperial.

Extranjero

¿Huelga general en Italia?

Roma.—Resultan inexactas las noticias propaladas en la Prensa extranjera respecto a una huelga general en Italia, declarada para protestar contra la política capitalista seguida por Italia en la Conferencia de la paz.

Confirma la inexactitud de esas noticias que la Unión Italiana del Trabajo, importantísima Asociación que integran los socialistas no oficiales, se ha declarado formal oposición contra las Directivas y métodos del partido socialista oficial, por estimar que toda tentativa en sentido revolucionario solo iría en contra de los verdaderos intereses del proletariado.

Conferencia telefónica

Madrid, 2 tarde.

El conflicto de los tranviarios

El conde de Romanones celebró una extensa conferencia con el ministro de Abastecimientos, el cual le informó con todo detalle de las peticiones que formulan los tranviarios y motivos que alega la compañía para no aceptarlas.

Siguen las gestiones para resolver este conflicto, pero hasta esta noche no habrá nada definitivo.

El convento comercial con Inglaterra

El conde de Romanones recibió a medio día la visita del marqués de Cortina, el cual le habló del estado en que se encuentran las negociaciones para prorrogar el comercial con Inglaterra.

Parece ser que va por muy buen camino la parte relativa a la exportación de naranjas y precio de los carbones.

Información desmentida

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, dijo que no era cierta la información publicada por la Prensa de ayer, respecto a que el señor Maura haya hecho apreciaciones sobre las condiciones que ha de reunir el nuevo ministro de Hacienda.

En mi conferencia con don Antonio—dijo el presidente—para nada se trató de esta cuestión.

También es fantástica la noticia de que ayer pasara yo por Madrid con el señor Maura.

La situación en Barcelona

Se tienen buenas impresiones respecto a la situación en Barcelona.

Un combate en Marruecos.—Posiciones ocupadas.

Se ha facilitado una nota del combate que ayer tuvo lugar en nuestra zona de Marruecos.

Dicha acción, que fué muy muy dura, la realizaron las fuerzas regula-

res indígenas, mandadas, como es sabido, por oficiales voluntarios de nuestro Ejército.

El parte dice así: El hecho de armas llevado a cabo ayer en la posición de Ben-Sala, fué de gran importancia y constuyó una grave derrota para el enemigo, que sufrió grandes pérdidas y dejó en nuestro poder un importante botín de armas y ganado.

Ocupadas que fueron las posiciones que constituían el objetivo del combate, se pudo apreciar el considerable quebranto que sufrió el enemigo.

Por nuestra parte tenemos que lamentar sensibles bajas, casi todas de las fuerzas indígenas.

CORRESPONSAL.

Se vende una para de ovejas churros: 45 de vientre, 20 primales capones, 22 primales y 35 de cría.

Para tratar, con su dueño don Francisco Merino, en Villovela de Pirón.

Se necesita un dependiente que sepa bien su obligación, para la peluquería de Braulio García, Isabel la Católica, 10.

Se necesitan dos muchachos que sepan leer y escribir en la fábrica de licores de esta capital.

De interés para los secretarios

En la imprenta y librería de Mauro Lzano, sucesor de San Martín, se han puesto a la venta los impresos necesarios para el recuento general de la ganadería, confeccionados con arreglo al modelo oficial, según circular publicada en el «Boletín oficial» de 26 de Marzo último.

Los pedidos serán remitidos a los Ayuntamientos a correo seguido

Se alquila

bonito chalet, sitio céntrico, mercado próximo, sol espléndido, agua en las cocinas, pisos entarimados, instalación de luz, W. C.; jardín y galerías, para hacer en todo tiempo vida al aire libre.

Razón, Juan Bravo, 52, principal.

Venta de ganado

Se venden 220 cabezas de ganado lanar de todas las edades y clases, con cuarenta crías.

Razón, don Francisco del Pozo, en Lestras del Pozo.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogramo
--------------------	-------------------------

Merluza.....	2'25
Pescadillas.....	1'25
Congrio.....	2'50
Calamares.....	1'75
Sardinas superiores.....	1'25

En la pescadería de JUAN JOSE, mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NÚMERO 98

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Lampara Wolan

De venta en los comercios del ramo.



Semillas probadas, purificadas y descucutadas, torrojeras y hortalizas de achicoria para café, alfalfas, mielga, Provenza, y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina de trigo. Al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21
FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOY Y MAÑANA

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



INTERESANTE

Persona activa e inteligente, que disponga garantía metálica 30.000 pesetas, bien relacionada en el comercio, se necesita como delegado de importante empresa en esta región.

Apartado 701 MADRID

Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR D. Antonio Averbly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería** de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los más modernos procedimientos.

MÁQUINAS Y TURBINAS «FRANCIS»



ARÉVALO
Trigo, 83 reales las 94 libras.
Centeno, 64-00, id., las 90, id.
Cebada, 45-46, id. fanega.
Algarrobas, 6-69, id. id.
Tendencias del mercado, firme.
Temporal, lluvioso.
Estado de los campos, buenos
CANTALEJO
Trigo, a 20 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 16 reales fanega.
Cebada, a 12
Ajo, a 13
Ga banzos, 45'00
Patatas, 4
ARANDA DE DUERO
Trigo, 20'75 la fanega.
Cebada, a 16'25 las 90 libras.
Cebada, a 12'50 id. la fanega.
Yeros, a 17'50 idem.
Avena, id. 9'00 idem.
Algarroba, a 18'50 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 20 pesetas.

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas : Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:


Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete

Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

PASTILLAS BOLIVAR



CATARRROS. ASMA. TOS

Mercados

SEGOVIA	PEDRAZA
Trigo, a 20'75 pesetas fanega.	Trigo, 21 00 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 61'00 id. id.	Centeno, 18'00
Cebada, a 11'25 id. id.	Cebada, 14
Algarrobas, a 18, id. id.	Algarrobas, 21.
Yeros, a 18'00	Yeros, 20'00
PEÑAFIEL	COELLAR
Trigo, a 63'00 reales fanega.	Trigo, la fanega, 21'25 pesetas las 94 libras (45 kilos y cuarto).
Centeno, a 70.	Cebada, id. 12'00 id.
Cebada, a 70.	Centeno, a 16'00 fanega (o sea 65 y medio libras).
Avena, a 34.	Algarroba, id. 17'00 idem.
AYLLÓN	Yeros, id. 71.
Trigo, la fanega, 81'00 reales.	Avena, 9 id.
Centeno, id. 66'00, id.	Patatas, a 4 id.
Cebada id. 51'00, id.	Lana sin lavar, la arroba, 35 pesetas.
Avena, id. 36,0 id.	VALLADOLID
Yeros 84'00, id.	Mercado del Canal.—Entraron 101 fanegas de trigo, que se pagaron a 83'00 reales las 94 libras.
Algarrobas id. 84'00	Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:
Garbanzos de cochura id. 54'00.	Trigo, a 83'00 y a 83'50 reales las 94 libras.
SEPÚLVEDA	Centeno a 64.
Trigo, la fanega, 82 reales.	Cebada, a 45.
Cebada, id 55	Algarrobas, a 72.
Centeno, id 67	Yeros, a 74.
Algarroba, id 79	MEDINA DEL CAMPO
Mueles id. 96'00	Trigo, a 86 y 87 reales las 94 libras.
Patatas, arroba, 2'50.	Algarrobas, de 68 y 00.
Harina 1.ª, 30'0 id., arroba.	Cebada, 46 y 47 reales fanega.
Cebollas de matanza, 16, id., id.	Centeno, a 68.
Tocno fresco a 43'75	

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR MENTERICO DEL MUNDO

PREPARADO POR LAS FARMACIAS DE GIBRO EN S. A.

Precio 1'50

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

SÓLOSE NO DEJARSE SORPRENDER

EXTRAORDINARIOS





Tos, catarrros bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable JARABE ORIVE